Cada edición de El Austral es una fotografía de La Araucanía, y su historia es un documental de la evolución que ha tenido nuestra región. Además los nuevos contenidos requieren comprensión de los anteriores para ser importantes.

El trabajo de un periódico es un trabajo de 24 horas al día para realizar un producto que caduca el mismo día. El Austral es un diario muy arraigado en su entorno, que ha sabido generar complicidad con la región, y debido a esto, las personas de La Araucanía necesitan de El Austral.

“La verdad y la solidaridad son dos elementos claves que permiten a los profesionales de los medios de comunicación convertirse en promotores de la paz”, Juan Pablo II.

Los medios de comunicación, y sus profesionales, tienen una gran responsabilidad. Así lo entendía Romualdo Silva Cortés, abogado, Diputado y luego Senador, y redactor de la primera editorial de El Austral:

“El diario Austral será un órgano de publicidad destinado al servicio de los intereses bien entendidos de las provincias situadas al sur del Biobío. Temuco es una ciudad nueva, centro de una región de inmenso porvenir. En ella aparecerá en cada mañana el impreso que dará a conocer las noticias de Chile y el Exterior. La prensa es hoy uno de los más poderosos factores del progreso humano y en tal virtud, la acción del diario o del periódico está íntimamente vinculada al desarrollo de los pueblos”.

La responsabilidad social ha sido un eje histórico de El Austral, lo que se ejemplifica en la preocupación que han presentado por el aire en Temuco y en la región. Gran cobertura del terremoto del 2010, siendo el único periódico nacional capaz de abrir con la noticia el día sábado 27 de febrero de 2010.

El Austral es un medio que se ha mantenido vigente en el paso del papel a lo digital. Han sabido adaptarse a la inmediatez de la información, e incluso han creado un canal de radio digital.

"El Diario Austral de Temuco es un referente esencial de la ciudad, y a la vez ha sido un vehículo permanente de la libertad de expresión, siendo portavoz de la ciudadanía la que a través de sus comentarios y cartas ha enriquecido la experiencia editorial del diario año tras año".

Empezó cuando en Temuco había 30 mil habitantes y 3.230.000 en todo Chile. Durante el gobierno de Juan Luis Sanfuentes.

Faro de orientación y de incentivo para el progreso regional. Primera organización patrimonial de Temuco. Garantía de pluralidad. Construyendo sociedad. Informador y orientador de la sociedad. Ha estado al servicio de la comunidad regional. Han sido difusores de las noticias locales, formuladores de críticas y denuncias.

Además han sido pioneros en tecnología e innovación. Han tenido los sistemas de impresión más adelantados, y por otro lado han sido capaces de adelantarse a su tiempo; para ilustrar esto, saco un ejemplo de la edición centenaria de El Austral. En 1935 se discutía si las calles de Temuco debían tener 7 u 8 metro de ancho. El Austral tuvo la visión suficiente para proyectar un crecimiento de la matriz vehicular, por lo que optó por los 8 metros. Su mayor aliado fueron las funerarias que necesitaban calles anchas para los giros de sus carros.

“Anhelamos ser expresión democrática de Chile, abierta a todos los sectores de opinión, junto a la libertad y a los principios esenciales que la sustentan”.

“Los problemas que interesan al sur del país, son de origen social unos, de carácter industrial otros y todos exigen una política de alto patriotismo, una administración pública correcta y una opinión popular ilustrada que supervigile”.

“En su redacción dominará un criterio invariable e inflexible de severidad para censurar lo malo, de altura de miras para fiscalizar y de entusiasmo, estudio y esperanza para fomentar el bienestar moral y el progreso material del pueblo”.

SOPESUR “Los diarios de esta empresa deberán cumplir como programa: contribuir al desenvolvimiento de la industria, del comercio y de la agricultura y fomentar el bienestar general; promover la educación y las relaciones recíprocas de las diversas capas de la población, a fin de afianzar las ideas de orden y de paz social; conservar su independencia ante los partidos y agrupaciones políticas y religiosas y desarrollar como doctrina un sentido de justicia y disciplina económica, común a todos los hombres; mantener vivo el sentimiento de patriotismo sano y bien entendido e inculcar en los hombres el respeto a las leyes y a la Constitución Política del Estado”.